



RESOLUCIÓN -DNAT- 2023- 1 0 6 6

SALTA, 0 7 AGO 2023

Expediente N° 10.442/23

VISTO:

La nota presentada por la Lic. REYES, Sarita Isabel mediante la cual solicita el reconocimiento de viáticos y gastos de traslado, con motivo del dictado de clases de la asignatura Principio de Genética y Mejoramiento Animal de la Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos – Extensión Áulica Joaquín V. González; y

CONSIDERANDO:

Que las erogaciones fueron debidamente realizadas para atender necesidades relacionadas a las actividades académicas propias de carrera de Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma Total de Pesos Ciento Ochenta y Dos Mil Quinientos Diecisiete con Cincuenta Centavos (\$182.517,50).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el pago de gastos de traslado y liquidación de viáticos efectuada a la Lic. REYES, Sarita Isabel por la suma total Pesos Ciento Ochenta y Dos Mil Quinientos Diecisiete con Cincuenta Centavos (\$182.517,50), con motivo del dictado de clases de la asignatura Principio de Genética y Mejoramiento Animal de la Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos – Extensión Áulica Joaquín V. González.

ARTICULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida e incisos correspondientes.

R.0020.024.004.021.12.02.00.00.24.00.3.7.1.0000.1.21.3.4	\$	56.967,50
R.0020.024.004.021.12.02.00.00.24.00.3.7.2.0000.1.21.3.4	\$	125.550,00
Total	\$	<u>182.517,50</u>

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

Drd

M. Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales